



EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MADRID EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2016

ACUERDOS

Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo

1.- Autorizar el contrato de servicios para la vigilancia y seguridad de los edificios adscritos al Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo, mediante tramitación anticipada del expediente, y el gasto plurianual de 1.562.521,29 euros, como presupuesto del mismo.

2.- Modificar el Acuerdo de 29 de octubre de 2015 de organización y competencias del Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo.

A propuesta conjunta de las Delegadas y los Delegados de las Áreas de Gobierno, del Tercer Teniente de Alcalde y de la Titular de la Gerencia de la Ciudad

3.- Modificar los Acuerdos de 29 de octubre de 2015 de organización y competencias de las Áreas de Gobierno, los Distritos, la Gerencia de la Ciudad y la Presidencia del Pleno, para adaptarlos a la Ordenanza de Transparencia de la Ciudad de Madrid, aprobada por Acuerdo Plenario de 27 de julio de 2016.

A propuesta conjunta de las Delegadas y los Delegados de las Áreas de Gobierno de Coordinación Territorial y Asociaciones y de Economía y Hacienda

4.- Avocar la competencia para la realización de obras y actuaciones de subsanación de deficiencias en el inmueble adscrito al Distrito de Salamanca, destinado a instalación deportiva “Torrespaña”, situado en la calle del Alcalde Sáinz de Baranda, 94, y delegarla en la Dirección General de Patrimonio del Área de Gobierno de Economía y Hacienda.

A propuesta conjunta de las Delegadas y los Delegados de las Áreas de Gobierno Economía y Hacienda y Medio Ambiente y Movilidad

5.- Avocar la competencia para la realización de obras y actuaciones de subsanación de deficiencias en el cantón de limpieza situado en la calle María Odiaga, 1, adscrito al Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, y delegarla en la Dirección General de Patrimonio del Área de Gobierno de Economía y Hacienda.

A propuesta conjunta de las Delegadas y los Delegados de las Áreas de Gobierno Cultura y Deportes y de la Gerente de la Ciudad

6.- Aprobar para someter a consulta pública previa la modificación parcial del sistema subvencional del Ayuntamiento de Madrid.

Área de Gobierno de Coordinación Territorial y Asociaciones

A propuesta de las Concejalas Presidentas y los Concejales Presidentes de los Distritos

7.- Convalidar el gasto de 3.799,20 euros, a favor de la empresa que figura en el expediente. Distrito de Barajas.



8.- Convalidar el gasto de 5.107,50 euros, a favor de la empresa que figura en el expediente. Distrito de Barajas.

9.- Convalidar el gasto de 5.181,69 euros, a favor de la entidad que figura en el expediente. Distrito de Barajas.

10.- Convalidar el gasto de 6.170,00 euros, a favor de la entidad que figura en el expediente. Distrito de Barajas.

11.- Convalidar el gasto de 6.407,58 euros, a favor de la empresa que figura en el expediente. Distrito de Barajas.

12.- Autorizar el contrato de servicios de conserjería, atención al público y control de entradas en edificios y equipamientos adscritos al Distrito, mediante tramitación anticipada del expediente, y el gasto plurianual de 879.237,50 euros, como presupuesto del mismo. Distrito de Arganzuela.

13.- Autorizar el contrato de servicios para la vigilancia y seguridad de determinados emplazamientos adscritos al Distrito, mediante tramitación anticipada del expediente, y el gasto plurianual de 1.394.048,60 euros, como presupuesto del mismo. Distrito de Latina.

14.- Autorizar el contrato de servicios de limpieza y auxiliares de información en equipamientos adscritos al Distrito, mediante tramitación anticipada del expediente, y el gasto plurianual de 6.592.248,71 euros, como presupuesto del mismo. Distrito de Puente de Vallecas.

Área de Gobierno de Economía y Hacienda

15.- Aprobar el proyecto inicial de Presupuesto General del Ayuntamiento de Madrid para 2017.

16.- Autorizar y disponer el gasto de 600.027,75 euros, correspondiente a la prórroga del contrato de póliza de seguro de automóviles para la flota de vehículos del Ayuntamiento de Madrid, mediante tramitación anticipada del expediente.

17.- Autorizar el contrato derivado de la prórroga del Acuerdo marco para el suministro de combustible y carburantes de automoción para la flota de vehículos municipal y de producción de energía calorífica u otros usos para las dependencias municipales, lote 5 Gasóleo tipo C para calefacción en edificios municipales, y autorizar y disponer el gasto plurianual de 1.693.749,46 euros.

18.- Autorizar y disponer el gasto plurianual de 276.614,12 euros, correspondiente al contrato derivado de la prórroga del Acuerdo marco para el suministro de combustible y carburantes de automoción para la flota de vehículos municipal y de producción de energía calorífica u otros usos para las dependencias municipales, lote 1 Gasolina, gasóleo y otras prestaciones accesorias en Estaciones de Servicio.

Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias

19.- Convalidar el gasto de 17.036,06 euros, a favor de la empresa que figura en el expediente.

Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible

20.- Aceptar el desistimiento de la tramitación del Plan Especial para las parcelas R.RT.B-2 y R.T.B-3 de la manzana B del Área de Planeamiento Remitido 02.06 “Méndez Álvaro Norte I”, promovido por Repsol, S.A. Distrito de Arganzuela.



21.- Estimar parcialmente el recurso de reposición interpuesto por C.P. Promotora, S.L.U., contra Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid de 28 de abril de 2016.

22.- Disponer el ejercicio de acción judicial de solicitud de autorización. Distrito de Centro.

23.- Estimar parcialmente el recurso de reposición interpuesto por particular, contra Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, de 28 de abril de 2016.

Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad

24.- Autorizar el contrato de servicios de caracterización de residuos, de fracciones intermedias y de rechazos en las plantas de tratamiento de residuos urbanos en el Parque Tecnológico de Valdemingómez, y el gasto plurianual de 1.111.860,43 euros, como presupuesto del mismo.

25.- Asignar el nombre de “Parque Félix Cortés” a la zona verde situada en el número 150 de la calle de Tembleque. Distrito de Latina.

26.- Convalidar las actuaciones relativas al sobreseimiento, archivo y revocación de oficio de diversas denuncias y sanciones impuestas en materia de tráfico y autorizar la utilización de un procedimiento especial de tramitación masiva de devolución de los ingresos indebidos originados por dichas actuaciones.